



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Diciembre de 1.995

Expediente No 8378/95

RES. No 409/95

VISTO:

La Res. No 377/95 mediante la cual se tiene por aprobado el Calendario Académico para el año 1.996;

Que en su Art. 1o en el item Inscripciones, se hace mención a un 3er. periodo que se desarrollará entre el 1o y el 5 de Julio próximo;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20/12/95 resuelve en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Dejar debidamente aclarado que el 3er. periodo de inscripción al que se refiere el Art. 1o de la Res. No 377/95, está destinado EXCLUSIVAMENTE, a aquellos alumnos cuyo ingreso corresponde al periodo lectivo 1.996, y el solo efecto de brindar a los mismos una nueva oportunidad de ingreso.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia a Dirección General Académica, a cada uno de los Departamentos Docentes, a Sede Regional Grán y al Departamento Alumnos. Cumplido, RESERVESE.-

FAC. CS. EXACTAS
Nº
gis.

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaría Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS